

La síntesis del Sínodo muestra acuerdos y divergencias, incluso sobre la 'sinodalidad'

30 DE OCTUBRE DE 2023 [ESTADOS UNIDOS Y EL MUNDO](#)

POR [CINDY DE MADERA](#)

El Papa Francisco sonríe al cardenal Mario Grech, secretario general del Sínodo de los Obispos, mientras concluye la primera asamblea del sínodo sobre la sinodalidad el 28 de octubre de 2023, en el Aula Pablo VI del Vaticano. (Foto CNS/Medios Vaticanos)

Un informe que resume las discusiones en la asamblea del Sínodo de Obispos dijo que la Iglesia puede necesitar enfoques pastorales más acogedores, especialmente hacia las personas que se sienten excluidas, pero también reconoció los temores de traicionar las enseñanzas y prácticas tradicionales de la Iglesia.

Entre los temas abordados en el informe se encuentran el abuso sexual clerical, el papel de la mujer en la Iglesia, la ayuda a los pobres y el concepto mismo de “sinodalidad”.

La asamblea, con 364 miembros votantes – 365 contando al Papa Francisco – se reunió en sesiones de trabajo seis días a la semana del 4 al 28 de octubre después de un retiro de tres días fuera de Roma. Estaba previsto que se unieran al Papa el 29 de octubre para la misa de clausura de la asamblea.

Una vez concluida la votación sobre la síntesis, el Papa dijo que quería recordar a todos que “el protagonista del sínodo es el Espíritu Santo”. Agradeció brevemente a los funcionarios del sínodo y se unió a los miembros de la asamblea para dar gracias a Dios.

Las discusiones de la asamblea prepararon el escenario para un período de reflexión de un año de duración que culminará con la segunda y última asamblea sinodal a finales de 2024 sobre el mismo tema.

El informe de síntesis de 41 páginas, votado párrafo por párrafo el 28 de octubre, describió su propósito como presentar “convergencias, asuntos a considerar y propuestas que surgieron del diálogo” sobre temas discutidos bajo los títulos de sinodalidad, comunión, misión y participación.

Cada elemento del informe fue aprobado por al menos dos tercios de los miembros presentes y votantes, dijeron los funcionarios del sínodo. Publicaron una lista completa de los votos.

Dentro de los temas del sínodo, los miembros analizaron el papel de la mujer en la Iglesia, incluso en la toma de decisiones, y la posibilidad de ordenar mujeres diáconos. El informe pedía más “investigación teológica y pastoral sobre el acceso de las mujeres al diaconado”, incluida una revisión de las conclusiones de las comisiones que el Papa Francisco creó en 2016 y 2020.

El párrafo fue aprobado por 279 votos a favor y 67 en contra, lo que superó el apoyo necesario de dos tercios, pero aun así obtuvo el mayor número de votos negativos.

Entre los miembros de la asamblea, según el informe, algunos pensaron que la idea de las mujeres diáconos sería una ruptura con la tradición, mientras que otros insistieron en que "restauraría la práctica de la Iglesia Primitiva", incluso en la época del Nuevo Testamento, que menciona mujeres diáconos.

"Otros aún lo perciben como una respuesta apropiada y necesaria a los signos de los tiempos, fiel a la Tradición, y que encontraría eco en los corazones de muchos que buscan nueva energía y vitalidad en la Iglesia", dijo. Pero, agrega el informe, algunos miembros pensaron que eso “uniría a la Iglesia con el espíritu de la época”.

Aunque el párrafo obtuvo más de dos tercios de aprobación, recibió más votos negativos que cualquier otro elemento, pasando por 277 a 69.

Los asambleístas también discutieron enfoques pastorales para acoger e incluir en la vida de las parroquias a personas que se han sentido excluidas, incluidos los pobres, las personas con discapacidad, los católicos LGBTQ+ y los católicos cuyos matrimonios no son reconocidos por la Iglesia.

El informe de síntesis no utilizó el término “LGBTQ+” ni siquiera “homosexualidad” y solo habló en general de cuestiones relacionadas con “cuestiones de identidad y sexualidad”.

El padre jesuita James Martin, miembro del sínodo involucrado en la extensión a los católicos LGBTQ+, dijo a Catholic News Service: “Por lo que tengo entendido, hubo demasiada oposición para que el uso del término 'LGBTQ' fuera viable, a pesar de que estaba contenido en el 'Instrumentum' . *Laboris* ”, o documento de trabajo del sínodo.

“Esta oposición surgió muchas veces en las sesiones plenarias, junto con otros que argumentaban desde el otro lado, es decir, por una mayor inclusión y por ver a las personas LGBTQ como personas y no como una ideología”, dijo.

La síntesis decía que “para desarrollar un auténtico discernimiento eclesial en estos y otros ámbitos, es necesario abordar estas cuestiones a la luz de la Palabra de Dios y de las enseñanzas de la Iglesia, debidamente informados y reflexionados”.

"Para evitar repetir fórmulas vacías, debemos brindar una oportunidad para un diálogo que involucre a las ciencias humanas y sociales, así como a la reflexión filosófica y teológica", añadió.

Las divergencias en la asamblea, dijo, reflejaban preocupaciones opuestas: que “si usamos la doctrina con dureza y con una actitud crítica, traicionamos el Evangelio; si practicamos la misericordia 'a bajo costo', no transmitimos el amor de Dios”.

Aún así, dijo, “de diferentes maneras, las personas que se sienten marginadas o excluidas de la Iglesia por su estado civil, identidad o sexualidad, también piden ser escuchadas y acompañadas. Hubo un profundo sentimiento de amor, misericordia y compasión en la Asamblea por aquellos que están o se sienten heridos o abandonados por la Iglesia, que quieren un lugar al que llamar "hogar" donde puedan sentirse seguros, escuchados y respetados, sin miedo. de sentirse juzgado”.

El informe enfatizó la “escucha” que tuvo lugar a nivel local, nacional y continental antes de la asamblea y las “conversaciones en el Espíritu” que tuvieron lugar durante la misma, que involucraron a cada persona hablando en su pequeño grupo, otros participantes en primero comentando sólo lo que les llamó la atención, reflexión silenciosa y luego discusión.

En varios lugares a lo largo del informe, los asambleístas insistieron en que se deben hacer mayores esfuerzos para escuchar a los sobrevivientes de abuso sexual clerical y a aquellos que han sufrido abuso espiritual o psicológico.

"La apertura a escuchar y acompañar a todos, incluidos aquellos que han sufrido abusos y heridos en la Iglesia, ha hecho visibles a muchos que durante mucho tiempo se habían sentido invisibles", afirmó. “El largo camino hacia la reconciliación y la justicia, incluido abordar las condiciones estructurales que incitaron a tales abusos, sigue ante nosotros y requiere gestos concretos de penitencia”.

Los miembros de la asamblea dijeron que el proceso les ayudó a experimentar la Iglesia como “el hogar y la familia de Dios, una Iglesia más cercana a la vida de su pueblo, menos burocrática y más relacional”.

Sin embargo, dijo, los términos “sinodal” y “sinodalidad”, que “han sido asociados con esta experiencia y deseo”, necesitan mayor aclaración, incluida una aclaración teológica y, tal vez, en el derecho canónico.

Algunos participantes, dijo, cuestionaron cómo una asamblea en la que alrededor del 21 por ciento de los participantes eran mujeres y hombres laicos, religiosos y sacerdotes podría denominarse Sínodo de Obispos.

El informe también reconoció temores, incluido el de que “la enseñanza de la Iglesia cambie, lo que nos hará alejarnos de la fe apostólica de nuestros antepasados y, al hacerlo, traicionar las expectativas de aquellos que hoy tienen hambre y sed de Dios”.

Sin embargo, en respuesta, los miembros de la asamblea dijeron: “Estamos seguros de que la sinodalidad es una expresión de la Tradición dinámica y viva”.

“Está claro que algunas personas temen verse obligadas a cambiar; otros temen que nada cambie o que haya muy poco coraje para avanzar al ritmo de la Tradición viva”, dice el informe.

"Además", añadió, "la perplejidad y la oposición a veces pueden ocultar el miedo a perder el poder y los privilegios que de él se derivan".

Los miembros de la asamblea describieron el proceso sinodal como “arraigado en la Tradición de la Iglesia” y llevado a cabo a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano Segundo, particularmente su énfasis en “la Iglesia como Misterio y Pueblo de Dios, llamado a la santidad”. .”

La sinodalidad, dijeron, “valora la contribución que hacen todos los bautizados, según sus respectivas vocaciones”, y por tanto “constituye un verdadero acto de ulterior acogida del Concilio”.

El informe también insistió en que el propósito de la sinodalidad es la misión.

“Como discípulos de Jesús, no podemos eludir la responsabilidad de demostrar y transmitir el amor y la ternura de Dios a una humanidad herida”, dice el informe.

A lo largo del proceso del sínodo, según el informe, “muchas mujeres expresaron su profunda gratitud por el trabajo de los sacerdotes y obispos. Hablaron también de una Iglesia que hiere. El clericalismo, la mentalidad chovinista y las expresiones inapropiadas de autoridad continúan marcando el rostro de la Iglesia y dañando su comunión”.

"Se necesita una profunda conversión espiritual como base para cualquier cambio estructural efectivo", afirmó. "El abuso sexual y el abuso de poder y autoridad siguen clamando por justicia, sanación y reconciliación".